Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202201622

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Andrés Ignacio Cepeda Emiliani		
Identificación:	1045686865		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Orlenys M. Diaz Pertuz		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION EMPRESARIAL ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Plazo de Ejecución Contrato Adicional:	Se prorroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicio no. 202201622 por tres (3) meses, contado a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200194**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200471**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 07
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) Adicional	**202202082**	**Fecha de C.D.P Adicional**	2022 / 08 / 26
Número de Registro Presupuestal (R.P.) Adicional	**202206533**	**Fecha de R.P. Adicional**	2022 / 09 / 05
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 34.112.000 **Adición 1** $ 12.792.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 46.904.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
07/01/2022	06/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202201622	05 / 09 / 2022	3 meses	$12.792.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$34.112.000
Adición No. 1		$12.792.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$46.904.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$34.112.000
Valor por ejecutar		$12.792.000
Valor a pagar en el presente informe		$4.264.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		08

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 7 de agosto AL 6 de septiembre de 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento, en la ejecución de los proyectos, líneas, programas o planes que se desarrollen en la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	Presté apoyo en las resoluciones emitidas del programa Fondo de la Gente durante el periodo agosto-septiembre donde 57 emprendedores y microempresarios del departamento del Atlántico recibieron beneficios económicos para poder expandir y crecer sus negocios. - Presté acompañamiento y seguimiento a la reunión realizada el día 10 de agosto de 2022 titulada "Capacitaciones Gastronómicas: Guillermo Gamba" en la cual se escuchó la propuesta de tecnificar a las unidades productivas gastronómicas del departamento del Atlántico. El sector

	gastronómico del departamento se vio fortalecido por medio de la capacitación. - Presté acompañamiento y seguimiento a la feria gastronómica "Sabor Barranquilla" realizada del 25 al 28 de agosto del presente año en las instalaciones del Centro de Convenciones Puerta de Oro. - Presté acompañamiento en la reunión virtual realizada el 18 de agosto "Asociatividad y cooperativismo para impulsar cadenas de valor sostenible". Conclusiones generales de la reunion: - Los procesos asociativos y cooperativos permiten un desarrollo armónico de las cadenas de valor donde, al tener una relación directa con el consumidor final, se puede innovar de manera permanente, no solo en el ámbito de la producción, sino cumpliendo con las tendencias y exigencias del consumidor final.
Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	Respondí a petición donde un emprendedor del departamento del Atlántico solicitaba ayuda económica, a través del oficio con radicado 20222000004721. - Respondí a petición donde un emprendedor del departamento del Atlántico solicitaba ayuda económica, a través del oficio con radicado 2022000005121.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

1. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

2. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Orlenys M. Diaz Pertuz quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9430727378	08/02/2022	$495.100
02	9430727456	08/02/2022	$495.100
03	9431663461	04/04/2022	$495.100
04	9434225036	16/05/2022	$495.100
05	9435487678	2022/08/01	$495.700
06	9436705580	2022/08/01	$495.700
07	9438059552	2022/08/08	$495.100
08	9439371601	2022/10/20	$511.400
	Sumatoria total de planillas		**$3.978.300**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **9** días del mes de **noviembre** de **2022.**

ORLENYS M. DIAZ PERTUZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
CC 22516698

ANDRES IGNACIO CEPEDA EMILIANI
FIRMA DEL CONTRATISTA
CC 1045686865